



**FEDERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

G-46395729

Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo
46022 – VALENCIA

Tel. (96) 355.90.53 Fax.(96) 372.11.36
fpcv@federacionpescacv.com

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 20 de marzo de 2015
	Número 75/15

Circular Nº: 11/15

CAMPEONATO PROVINCIAL DE VALENCIA CORCHEO-MAR

El Campeonato Provincial de Valencia Corcheo-mar Clubes, categoría absoluta, está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y organizado por la Delegación de **Valencia**, bajo la supervisión del Comité Provincial de la Especialidad.

Esta competición se registrará por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPCy y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Lugar, fecha:

Se celebrará en la **ZPC de Pinedo Sur**.

(Escenario alternativo ZPC Pinedo Norte)

El Domingo 19 de Abril.

Inscripciones / asistencia deportistas

Las inscripciones se realizarán en el impreso oficial y serán remitidas por los Clubes, **antes del 14 de Abril hasta las 13 h.**, y deberán comunicarse a la FPCV por correo ordinario o correo electrónico.

Asimismo cada deportista, en el pase de lista, tendrá que abonar el importe de **5.- €** correspondiente a la inscripción.

Para cualquier duda, se puede consultar a la FPCV, Tel. **96 355 90 53** y Fax: 96 372 11 36 de lunes a viernes. E-mail: fpcv@federacionpescacv.com

Clasificaciones:

El **CAMPEÓN PROVINCIAL**, obtendrá plaza para el campeonato de España de 2015, siempre que la participación mínima sea de 30 participantes.

Para poder participar en el Campeonato Autonómico de Corcheo-mar, será condición indispensable el haber participado en el presente Campeonato Provincial, estando todos los deportistas participantes, clasificados para el Campeonato Autonómico.

BASES

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la Reunión de deportistas previa al sorteo.

Mangas.- La Competición se celebrará a **1 Manga de 5 horas**. Tanto el inicio como el final de cada prueba, serán indicados con señales adecuadas.

Rejón: De uso obligatorio.

Cebos y Engodos: **PROHIBIDOS** el gusano de panal y el crianso, su tenencia o uso podría ser motivo de descalificación.

El resto de cebos y engodos serán libres.



Cañas: Se autoriza una sola caña en acción de pesca pudiéndose tener otras cañas de reserva montadas **con o sin el anzuelo**. La longitud máxima de la caña será de 8 m. y un mínimo de 4 anillas.

Anzuelos: Los anzuelos utilizados no podrán ser de medida inferior a 12 milímetros de largo y 5 milímetros de anchura, según DOGV de fecha 26.03.2013.

Tallaje: Al ser una modalidad de captura y suelta, serán válidas todas las capturas. Las capturas vivas serán devueltas al agua. Las muertas serán retiradas por la organización.

Reclamaciones: Conforme el art. 30 del Reglamento de la FEPyC, en caso de reclamación efectuada en tiempo y forma, se deberá acompañar de un depósito en efectivo de 100 €, que serán devueltos si esta prospera. En caso contrario, pasará a aumentar el presupuesto del departamento de formación de la FPCV.

Todo participante que abandone el puesto de pesca sin conocimiento del control o Juez será descalificado y deberán dejar limpio el puesto al abandonar el mismo. No hacerlo podrá ser motivo de descalificación.

PROGRAMA

- 06:30 h. *Concentración en la ZPC de Pinedo Sur.*
- 06:45 h. *Pase de lista, informaciones de última hora en su caso y sorteo de los puestos.*
- 08:30 h. *Comienzo de la Primera Manga.*
- 13:30 h. *Fin de la Primera Manga y pesaje.*

El Presidente Comité Técnico





CAMPEONATO PROVINCIAL DE VALENCIA CORCHEO MAR

ZPC Pinedo, 19 de abril de 2015

INSCRIPCIÓN DEL CLUB: V-

	Deportistas - Nombre y apellidos	Licencia Federativa	D.N.I.
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			

Nº deportistas: Total:

En a de abril de 2015.

El Presidente/Secretario.

Fdo.: